



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

TRASLADOS POR FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P. No. 017 DE VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	MEMORIAL	TÉRMINO TRASLADO
001-2019-00199	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COAGROSUR	JESUS ESTEBAN BERNAL	RECURSO DE REPOSICION	TRES (03) DÍAS HABILES
001-2017-00065	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS JAIMES ORTEGA Y OTRO	RECURSO DE REPOSICION	TRES (03) DÍAS HABILES
001-2020-00014	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COAGROSUR	CIRO CASTRO UDIER Y OTRO	RECURSO DE REPOSICION	TRES (03) DÍAS HABILES
001-2021-00037	EJECUTIVO SINGULAR	DELIO ALDANA ROJAS	JULIO ALBERTO OJEDA ORTIZ	RECURSO DE REPOSICION	TRES (03) DÍAS HABILES
001-2021-00079	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	NERIO LIBARDO RUIZ BUITRAGO	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	TRES (03) DÍAS HABILES

FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: En la fecha, VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), se fija la presente lista por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal

NOTA: Si se presentan inconvenientes de orden técnico para acceder a los traslados que por este medio se hacen a través de los hipervínculos de acceso, no dude en comunicarse con nosotros al

Santa Rosa Del Sur, Carrera 10 # 12 A - 09 Barrio Betania [Correo: j01prmsrosaur@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmsrosaur@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Firmado Por:

DORA MILENA MARTELO VALLEJO
SECRETARIA